



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 19/04/2024 10:01:26 am

Recibo No. 9463241, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824I2JHT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIAGRICOLA MENDEZ LTDA
Nit.: 900540045-2
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 966446-3
Fecha de matrícula en esta Cámara: 23 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 56 # 4 B - 145 CN SAN FRANCISCO CS 10 B
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: mendezcialtda@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 2671586
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3117620644

Dirección para notificación judicial: CL 56 # 4 B - 145 CN SAN FRANCISCO CS 10 B
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: mendezcialtda@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 2671586
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3117620644

La persona jurídica SERVIAGRICOLA MENDEZ LTDA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2024 10:01:26 am

Recibo No. 9463241, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824I2JHT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 196 del 20 de marzo de 2012 , Notaria Unica de Pradera , inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de PALMIRA el 01 de junio de 2012 y posteriormente registrada por cambio de domicilio en esta Entidad el 23 de septiembre de 2016 bajo el No. 14567 del libro IX , se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVIAGRICOLA MENDEZ LTDA

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ESCRITURA NRO. 778 DEL 22 DE AGOSTO DE 2016 NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE PRADERA A CALI.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 20 de marzo del año 2032

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TIERRAS PARA CULTIVOS, COSECHA MANUAL Y MECANIZADA DE CAÑA DE AZÚCAR, SIEMBRA Y RESIEMBRA, ENCALLE MANUAL Y MECANIZADO, REPIQUE Y RECUPERACIÓN DE CAÑA, APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, RIEGO, EXTRACCIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE MATERIAL DE RIO, TRANSPORTE DE CAÑA, COMPRA Y VENTA DE SEMILLA DE CAÑA Y TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AGRO, SERVIR DE AVALISTA O GARANTE DE CRÉDITOS ANTE ENTIDADES FINANCIERAS CONTRAÍDOS POR SUS SOCIOS, PARA LO CUAL REQUERIRÁ DE EXPRESA APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN, POR LA TOTALIDAD DE SUS SOCIOS, LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE DICHOS AVALES O GARANTÍAS SE LIMITA A LA CUANTÍA GENERAL DE FACULTADES OTORGADAS AL REPRESENTANTE EN ESTOS ESTATUTOS, EXTRACCIÓN DE ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANER Y CALEFACCIÓN.

CAPITAL

Capital y socios: \$20,000,000 Dividido en 1,000 Cuotas de valor nominal \$20,000 Cada una, Distribuidos así:

Socios	valor_aportes
Capitalista(s)	
PEDRO NEL MENDEZ	
C.C. 6400262	\$14,000,000

AMPARO ROSALES MENDEZ



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2024 10:01:26 am

Recibo No. 9463241, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824I2JHT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

C.C. 29703217

\$6,000,000

Total del capital

\$20,000,000

"La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes"

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS: A) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y B) EL GERENTE. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ TENER UN REVISOR FISCAL, CUANDO ASÍ LO DISPUSIERE CUALQUIER NÚMERO DE SOCIOS EXCLUIDOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE REPRESENTEN NO MENOS DEL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL CAPITAL.

REPRESENTACIÓN: TODOS LOS SOCIOS Y CADA UNO DE ELLOS DELEGA LA REPRESENTACIÓN A UN GERENTE Y UN SUPLENTE, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR LA JUNTA DE SOCIOS, PARA PERIODOS DE UN AÑO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DE LA PRESENTA ACTA. EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, Y EL SUPLENTE DE GERENTE TENDRÁ LA FUNCIÓN DE REEMPLAZAR AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES Y ACCIDENTALES CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES. DE COMÚN ACUERDO, ATRIBUCIONES: EL GERENTE TENDRÁ LAS FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A) USO DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL;

B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA, QUE SERÁ TAMBIÉN SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. DESIGNAR LOS DEMÁS EMPLEADOS QUE REQUIERA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. CORRESPONDERÁ AL SECRETARIO LLEVAR LOS LIBROS DE REGISTRO DE SOCIOS Y DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y TENDRÁ, ADEMÁS, LAS FUNCIONES ADICIONALES QUE LE ENCOMIENDA LA MISMA JUNTA Y EL GERENTE.

C) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES.

D) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS;
E) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y
F) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO EL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA GENERAL LE SOCIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DE TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE. (\$3.000.000.000.00).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Fecha expedición: 19/04/2024 10:01:26 am

Recibo No. 9463241, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824I2JHT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 196 del 20 de marzo de 2012, de Notaria Unica de Pradera, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2016 con el No. 14567 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	PEDRO NEL MENDEZ	C.C.6400262
GERENTE SUPLENTE	AMPARO ROSALES MENDEZ	C.C.29703217

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 01 de octubre de 2022, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2022 con el No. 19284 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	KAROL VANESA CIARMA ORDOÑEZ	C.C.1130616908 T.P.269420-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 439 del 05/07/2013 de Notaria Unica de Pradera	14568 de 23/09/2016 Libro IX
E.P. 08 del 09/01/2018 de Notaria Unica Del Circulo de Pradera	667 de 17/01/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2024 10:01:26 am

Recibo No. 9463241, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824I2JHT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0161
Actividad secundaria Código CIIU: 0811
Otras actividades Código CIIU: 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$20,250,462,417

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:161

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Fecha expedición: 19/04/2024 10:01:26 am

Recibo No. 9463241, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824I2JHT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.